

**Resolución de Dirección de Servicios Técnicos por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 98/0018 (15.8.015). Título: Alquiler de DB2 para el Host del Ciges.**

En virtud de la desconcentración de facultades conferida por Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial de Defensa» 1/1996), se ha resuelto, con fecha 2 de abril de 1998, adjudicar dicho expediente a la empresa «International Business Machines, Sociedad Anónima», por un importe de 10.419.120 pesetas; lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de abril de 1998.—El General Director de Servicios Técnicos, Francisco José Gómez Carretero.—22.292-E.

**Resolución de Dirección de Servicios Técnicos por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 98/0020 (15.8.017). Título: Alquiler de «hardware» y «software» del Host del Ciges.**

En virtud de la desconcentración de facultades conferida por Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial de Defensa» 1/1996), se ha resuelto, con fecha 2 de abril de 1998, adjudicar dicho expediente a la empresa «International Business Machines, Sociedad Anónima», por un importe de 117.675.864 pesetas; lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de abril de 1998.—El General Director de Servicios Técnicos, Francisco José Gómez Carretero.—22.290-E.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 35/1998/0075.**

Por Resolución de fecha 27 de marzo de 1998 se han adjudicado las obras contenidas en el expediente de referencia, titulado «Obras de Rehabilitación de viviendas, por áreas, dependientes de la Comunidad Autónoma de Andalucía», a las empresas que se indican y por los importes que se relacionan:

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 1. 45.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 39,50 por 100).

«Ferroviario Conservación, Sociedad Anónima». Área número 2. 29.500.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,60 por 100).

«Ferroviario Conservación, Sociedad Anónima». Área número 3. 27.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 37,60 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 4. 40.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 38,25 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 5. 29.500.000 de pesetas (con una baja porcentual del 46,00 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 6. 29.500.000 de pesetas (con una baja porcentual del 46,00 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 7. 36.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 43,50 por 100).

Lo que se hace público, en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de abril de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—22.315-E.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 35/1998/0080.**

Por resolución de fecha 27 de marzo de 1998 se han adjudicado las obras contenidas en el expediente de referencia, titulado «Obras de rehabilitación de viviendas, por áreas, dependientes de las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Cantabria y Asturias», a las empresas que se indican y por los importes que se relacionan:

«Ferroviario Conservación, Sociedad Anónima». Área número 1, 29.500.000 pesetas (con una baja porcentual del 34,60 por 100).

«Ferroviario Conservación, Sociedad Anónima». Área número 2, 55.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 34,60 por 100).

«Betonor, Sociedad Anónima». Área número 3, 55.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 37,05 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 4, 50.000.000 de pesetas (con una baja porcentual del 36,75 por 100).

«Ferroviario Conservación, Sociedad Anónima». Área número 5, 29.500.000 pesetas (con una baja porcentual del 32,60 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 6, 29.500.000 pesetas (con una baja porcentual del 45,50 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 7, 45.500.000 pesetas (con una baja porcentual del 45,50 por 100).

Lo que se hace público, en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de abril de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—22.313-E.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 35/1998/0078.**

Por Resolución de fecha 27 de marzo de 1998 se han adjudicado las obras contenidas en el expediente de referencia, titulado «Obras de Rehabilitación de viviendas, por áreas, dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias», a la empresa que se indica, y por los importes que se relacionan:

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 1, 29.500.000 pesetas (con una baja porcentual del 37,25 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 2, 70.500.000 pesetas (con una baja porcentual del 37,25 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 3, 29.500.000 pesetas (con una baja porcentual del 29,10 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 4, 29.500.000 pesetas (con una baja porcentual del 29,10 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 5, 60.000.000 pesetas (con una baja porcentual del 30,25 por 100).

Lo que se hace público, en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de abril de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—22.311-E.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 35/1998/0085.**

Por resolución de fecha 27 de marzo de 1998 se han adjudicado las obras contenidas en el expediente de referencia, titulado «obras de rehabilitación de viviendas, por áreas, dependientes de la Comunidad Autónoma de Madrid», a las empresas que se indican y por los importes que se relacionan:

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 1. 29.500.000 pesetas (con una baja porcentual del 47,10 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 2. 60.000.000 pesetas (con una baja porcentual del 51,70 por 100).

«Anibal Rincón Instalaciones, Sociedad Anónima». Área número 3. 29.500.000 pesetas (con una baja porcentual del 47,10 por 100).

«Anibal Rincón Instalaciones, Sociedad Anónima». Área número 4. 29.500.000 pesetas (con una baja porcentual del 47,10 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 5. 60.000.000 pesetas (con una baja porcentual del 51,70 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 6. 60.000.000 pesetas (con una baja porcentual del 51,70 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 7. 29.500.000 pesetas (con una baja porcentual del 48,70 por 100).

«Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima». Área número 8. 70.000.000 pesetas (con una baja porcentual del 50,10 por 100).

Lo que se hace público en cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de abril de 1998.—El Director general Gerente, P. D. (Resolución 106/1994, de 28 de octubre «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), el Subdirector general económico-financiero, José Antonio Gómez San Román.—22.314-E.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicado en subasta pública el inmueble comprendido en el expediente número 7S28/0269.**

*Organismo:* Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

*Dependencia que tramita el expediente:* Unidad de Ventas de la Subdirección General de la Oficina Liquidadora.

*Número de expediente:* 7S28/0269.

*Adjudicación:* Subasta pública.

*Descripción:* Parcela 2 del polígono 4C de la avenida de la Paz, de Madrid.

*Fecha de publicación de la subasta:* 27 de enero de 1998.

*Número de «Boletín Oficial del Estado»:* 26.

*Fecha de adjudicación:* 20 de marzo de 1998. *Adjudicatario:* «Colegio Internacional del Madrid, Sociedad Limitada».

*Importe adjudicación:* 102.225.328 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1998.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—22.319-E.

**Resolución del Instituto Para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicado en subasta pública del inmueble comprendido en el expediente número 7S28/0224.**

*Organismo:* Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

*Dependencia que tramita el expediente:* Unidad de Ventas de la Subdirección General de la Oficina Liquidadora.

Número de expediente: 7S28/0224.

Adjudicación: Subasta pública.

Descripción: Parcela 77 de la calle Murillo, número 12, de Villaviciosa de Odón (Madrid).

Fecha de publicación de la subasta: 27 de enero de 1998.

Número de «Boletín Oficial del Estado» 26.

Fecha de adjudicación: 20 de marzo de 1998.

Adjudicatarios: «Lurol, Sociedad Anónima».

Importe adjudicación: 9.425.500 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1998.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—22.317-E.

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicado en subasta pública el inmueble comprendido en el expediente número 7S28/0223.**

Organismo: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.

Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Ventas de la Subdirección General de la Oficina Liquidadora.

Número de expediente: 7S28/0223.

Adjudicación: Subasta pública.

Descripción: Parcela 76 de la calle Murillo, número 10, de Villaviciosa de Odón (Madrid).

Fecha de publicación de la subasta: 27 de enero de 1998.

Número de «Boletín Oficial del Estado»: 26.

Fecha adjudicación: 20 de marzo de 1998.

Adjudicatario: «Lurol, Sociedad Anónima».

Importe adjudicatario: 9.425.500 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1998.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—22.316-E.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los expedientes que se señalan.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

c) Número de expediente: 2F-05002-S-98.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Un equipo de función pulmonar para servicio de Neumología.

b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de bases.

c) División por lotes y número: Se ofertará por el total del expediente.

d) Lugar de entrega: Ver pliego de bases.

e) Plazo de entrega: Ver pliego de bases.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe del expediente 2F-05002-S-98, 4.500.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe del expediente.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Junta de Compras Delegada, Arsenal de La Carraca.

b) Domicilio: Arsenal de La Carraca.

c) Localidad y código postal: San Fernando 11100 (Cádiz).

d) Teléfono: (956) 59 92 45.

e) Fax: (956) 59 92 44.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de mayo de 1998, a las doce horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver cláusulas del pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 2 de junio de 1998.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de bases.

c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Junta de Compras Delegada, Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Noventa días, a partir de la fecha de presentación de ofertas.

e) Admisión de variantes: No se permitirá la presentación de variantes.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación del Arsenal de La Carraca.

b) Domicilio: Junta de Compras Delegada (sala de juntas) del Arsenal de La Carraca.

c) Localidad: 11100 San Fernando (Cádiz).

d) Día: 9 de junio de 1998.

e) Hora: Once treinta.

10. Otras informaciones: Los licitadores gestionarán por su cuenta y a su cargo la recogida de la documentación. La solvencia económico-financiera y técnica se acreditará según los artículos 16.1, a), y 18, a), de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

La Carraca, 22 de abril de 1998.—El Coronel de Intendencia-Presidente de la Junta de Compras Delegada.—23.241.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para la adjudicación del expediente que se señala.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Almirante Jefe de la Zona Marítima del Estrecho.

b) Dependencia que tramita el expediente: Intendencia de la Zona Marítima del Estrecho, Cuartel General, 11100 San Fernando (Cádiz).

c) Número de expediente: 5A/98.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Explotación del servicio de cafetería del Parque Auto número 3».

b) División por lotes y número: Se ofertará por el total del expediente.

c) Lugar de ejecución: Ver pliego de bases.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Ver pliego de bases.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Canon de explotación: Importe del expediente, 300.000 pesetas.

5. Garantía provisional: No se exigirá.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Junta de Compras Delegada, Arsenal de La Carraca.

b) Domicilio: Arsenal de La Carraca.

c) Localidad y código postal: San Fernando 11100 (Cádiz).

d) Teléfono: (956) 59 92 45.

e) Fax: (956) 59 92 44.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de mayo de 1998, a las doce horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver cláusulas del pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día: 2 de junio de 1998.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de bases.

c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: Junta de Compras Delegada, Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Noventa días, a partir de la fecha de presentación de ofertas.

e) Admisión de variantes: No se permitirá la presentación de variantes.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación del Arsenal de La Carraca.

b) Domicilio: Junta de Compras Delegada (sala de juntas) del Arsenal de La Carraca.

c) Localidad: 11100 San Fernando (Cádiz).

d) Día: 11 de junio de 1998.

e) Hora: Once treinta.

10. Otras informaciones: Los licitadores gestionarán por su cuenta y a su cargo la recogida de la documentación. La solvencia económico-financiera y técnica se acreditará según los artículos 16.1, a), y 18, a), de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

La Carraca, 22 de abril de 1998.—El Coronel de Intendencia-Presidente de la Junta de Compras Delegada.—23.235.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los expedientes que se señalan.**

[Según modelo D) del anexo VI del Real Decreto 390/1996, «Boletín Oficial del Estado» número 70].

1. a) Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca.  
b) Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

c) 2V-01022-S-98, 2V-01025-S-98, 2V-01029-S-98 y 2V-01033-S-98.

2. a) 2V-01022-S-98: Quesos.

2V-01025-S-98: Crustáceos y moluscos congelados.

2V-01029-S-98: Artículos de pastelería.

2V-01033-S-98: Pescados congelados.

b) Ver pliego de bases.

c) Se ofertará por lotes: 2V-01022-S-98, 2V-01025-S-98, 2V-01029-S-98 y 2V-01033-S-98.

d) Ver pliego de bases.

e) Ver pliego de bases.

3. a) Ordinaria.

b) Abierto.

c) Concurso.

4. 2V-01022-S-98: 8.000.000 de pesetas.

2V-01025-S-98: 30.000.000 de pesetas.

2V-01029-S-98: 10.000.000 de pesetas.

2V-01033-S-98: 30.000.000 de pesetas.

5. 2 por 100 del importe del lote para el que se licite.

6. a) Junta de Compras Delegada, Arsenal de La Carraca.

b) Arsenal de La Carraca.

c) 11100 San Fernando (Cádiz).

d) 956 59 92 45.